



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.:CCL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS DEL NORTE DE GRAN CANARIA CELEBRADA EL DÍA ONCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTE SALIENTE:

D. Juan Ramón Martín Trujillo

PRESIDENTE ENTRANTE:

D. Pedro M. Rodríguez Pérez

VOCALES:

D. Carlos Luis Álamo Suárez

D. Roberto García Guillén

D. Juan Jesús Facundo Suárez

D. Gustavo Martín Cerpa

Dña. M^a Esther Suárez Marrero

D. Gustavo Viera Cruz

D. Manuel del Rosario Báez Guerra

D. Vicente Alexis Henríquez Hernández

D. Teodoro Sosa Monzón

D. I. Valeriana Guerra Mendoza

Dña. Ana Teresa Mendoza Jiménez

D. Hipólito A. Suárez Nuez

D. Armando Raúl Afonso Suárez

D. David Hernández Guerra

D. José Manuel Santana González

Dña. M^a del Carmen Mendoza Hndez.

Dña. Vanesa Cabrera Ramos

D. Dámaso Arencibia Lantigua

D. José Luis Rodríguez Quintana

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. Jesús Díaz Luján

D. Tomás Pérez Jiménez

D. Fermín Gonzalo Rosario Ramos

D. José Luis Baéz Cardona

GERENTE

D. Alejandro Peñafiel Hernández

SECRETARIA ACCIDENTAL

Dña. M^a Celia Casal López

INTERVENTORA ACCIDENTAL

Dña. Natalia M^a Oliva García

En la Ciudad de Arucas, provincia de Las Palmas, siendo las diez horas del día once de enero de dos mil diecisiete, se reúnen, en la Sede de la Mancomunidad los Señores Vocales que al margen se relacionan, con el fin de celebrar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Pleno de la Mancomunidad para la que habían sido previamente citados y con la antelación suficiente.

El Acto fue convocado por Decreto del Sr. Presidente, D. JUAN RAMÓN MARTÍN TRUJILLO, ante la Secretaria General Accidental de la Mancomunidad Dña. M^a Celia Casal López

Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.:CCL

Comprobado que asiste número suficiente para la válida constitución del Pleno de la Mancomunidad, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- TOMA DE POSESIÓN DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y DEL VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS DEL NORTE DE GRAN CANARIA.

El Sr. Presidente cede la palabra a la secretaria para que exponga este punto.

Toma la palabra la secretaria para informar que atendiendo al artículo 7º de los Estatutos de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte sobre la renovación de las Presidencias y Vicepresidencias de la Mancomunidad, que textualmente dice:

“La Presidencia y las Vicepresidencias, igual que la capitalidad, será rotativa por periodo de un año coincidiendo con el año natural. Finalizado el mandato de Arucas, pasará a Teror, Valleseco, Gáldar, Agaete, Santa Mª de Guía, Fargas, Moya, San Nicolás de Tolentino y Artenara sucesivamente, recayendo en cada periodo en el Alcalde del Ayuntamiento respectivo, si formara parte de los representantes que designe la Corporación respectiva. En el supuesto de no ser designado el Alcalde como representante, el Pleno de cada Ayuntamiento designará en su periodo de mandato la Presidencia.

Las Vicepresidencias la obtendrán los miembros del Pleno a quien corresponda hacerse cargo de la Presidencia en los siguientes relevos, siguiendo el mismo orden establecido en el párrafo anterior.

El Vicepresidente primero sustituye al Presidente, en caso de vacante, ausencia o enfermedad.

El Vicepresidente segundo sustituye al Vicepresidente Primero y al Presidente, en caso de vacante, ausencia o enfermedad”.

Atendiendo a dicho artículo de los Estatutos, toman posesión de su cargo el Vicepresidente Primero y el Vicepresidente Segundo de la Mancomunidad:



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.:CCL

1.1.- TOMA DE POSESIÓN DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Toma posesión de su cargo como Vicepresidente Segundo de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, D. HIPÓLITO ALEJANDRO SUÁREZ NUEZ, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Moya, quien de conformidad con el Real Decreto 707/1979 de 5 de Abril: *“Promete por su conciencia y honor cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de **Vicepresidente Segundo** de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”*.

1.2.- TOMA DE POSESIÓN DEL VICEPRESIDENTE PRIMERO

Toma posesión de su cargo como Vicepresidente Primero de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria D. MANUEL DEL ROSARIO BÁEZ GUERRA, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Firgas, quien de conformidad con el Real Decreto 707/1979 de 5 de Abril: *“Jura por su conciencia y honor cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de **Vicepresidente Primero** de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”*.

2.-TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS DEL NORTE DE GRAN CANARIA.

El Sr. Presidente saliente de la Mancomunidad, D. JUAN RAMÓN MARTÍN TRUJILLO, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Agaete, inicia su discurso con motivo de la finalización de su periodo de Presidencia de esta entidad, que es rotativo por periodo de un año.

Seguidamente inicia su discurso que textualmente dice: *“Buenos días, Sr. Vicepresidente del Gobierno de Canarias, Sr. Presidente, Vicepresidente y Consejeros del Cabildo de Gran Canaria, Sr. Subdelegado del Gobierno, Sr. Viceconsejero y Directores Generales del Gobierno de Canarias, Sres. Diputados y diputadas autonómicos, Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Gran Canaria y Fenorte. Miembros del Pleno de la Mancomunidad y Concejales y concejalas del Norte. Medios de comunicación.*

Con el comienzo del nuevo año asistimos hoy a nuestro tradicional pleno de cambio de presidencia de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte, que celebramos nuevamente en esta sala, muy cerca de nuestra sede institucional.

Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.:CCL

Es por tanto, tiempo de cerrar un ciclo de un año en el que he tenido el honor de presidir, en representación del municipio de Agaete, esta entidad supramunicipal, que agrupa a más de 121 mil norteños y norteñas, que ha tenido como único objetivo, en sus 43 años de historia, el de proyectar un futuro mejor para nuestros vecinos y vecinas.

También es tiempo de echar la vista atrás de los numerosos proyectos que se han desarrollado por la Mancomunidad a lo largo del año 2016, gracias a la colaboración de todas las instituciones y al personal de la Mancomunidad. De los proyectos realizados quiero destacar “Norte Ayuda” en el que varios jóvenes de nuestros municipios se han formado, gracias a la cooperación interadministrativa, en el cuidado de las personas que cada vez más necesitan de apoyo en nuestra sociedad.

Durante este año, la Mancomunidad ha trabajado en la presentación de numerosas propuestas y proyectos a las diferentes convocatorias europeas. Debemos felicitarnos que durante este año hemos obtenido la cofinanciación del proyecto “Ecotur Azul”, que tiene su puerta de entrada en el puerto de Las Nieves de Agaete, cuyo objetivo es el aprovechamiento de la economía azul a través del turismo náutico para dinamizar la economía local, cuyos trabajos se realizarán en los años 2017 y 2018.

Otro de los logros alcanzados durante el año 2016, que no puedo dejar atrás, es la apertura parcial de la IV fase de la circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria hasta Arucas que ha significado un paso histórico para acercar el Norte al resto de la Isla, quedando pendiente su conexión definitiva con la GC-2. También, durante este año se han dado importantes pasos para la inminente apertura de la carretera La Aldea - el Risco de Agaete, esperando que el compromiso de toda Canarias con el municipio de La Aldea suponga el cierre inminente de la financiación del tramo pendiente de El Risco- Agaete.

El Cabildo de Gran Canaria ha recuperado durante el año pasado el compromiso con las Comarcas de Gran Canaria recuperando el Plan de Cooperación con las Mancomunidades con una dotación de un millón de euros anuales durante este mandato. En el norte hemos decidido que estos cuatro millones se destinen a la lucha contra el cambio climático, contribuyendo a la reducción de las emisiones de CO2 a la atmosfera a través de la eficiencia energética y la apuesta por las energías renovables.

No quiero terminar mi intervención sin mencionar varios proyectos: como el “Vence sin Violencia” dirigido a concienciar a los entrenadores de los deportes base de nuestra Comarca, el éxito de la celebración de “Enorte2016” en Arucas, la ejecución del proyecto “TastyCheeseTour” que ha supuesto una apuesta del Norte por sus quesos, la compra centralizada de material para la policía local o de software informático, la celebración por primera vez del Día Mundial del Turismo en el Norte y la realización de diversas jornadas que nos han ocupado nuestro tiempo durante los pasados 366 días, siguiendo los pasos fijados en nuestro Plan de Dinamización hasta el año 2020.

Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.:CCL

Pero no los quiero aburrir con el pasado, ahora es tiempo de hablar de futuro, que hoy comienza con este acto en el que el municipio de Agaete cede a Santa María de Guía el reto de dirigir el futuro de esta Mancomunidad.

Al nuevo Presidente y Vicepresidentes les deseo toda clase de éxitos en su gestión que hoy comienza, esperando que sigan apostando por el Norte, ya que de esa apuesta surgirán nuevas ideas y nuevos proyectos que nos harán más fuertes los próximos 365 días. Muchas Gracias”.

Seguidamente y atendiendo al artículo 7º de los Estatutos de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria expuesto en el punto anterior, toma posesión de su cargo el nuevo Presidente de la Mancomunidad.

• TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD

Toma posesión de su cargo como Presidente de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria **D. PEDRO MANUEL RODRÍGUEZ PÉREZ**, Alcalde-Presidente del **Excmo. Ayuntamiento de Sta. M^a de Guía**, quien de conformidad con el Real Decreto 707/1979 de 5 de Abril: *“Promete por su conciencia y honor cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de **Presidente** de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.*

Seguidamente inicia su discurso de toma de posesión el nuevo Presidente de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, que textualmente dice: *“Sr. Vicepresidente del Gobierno de Canarias, Sr. Subdelegado del Gobierno, Sr. Presidente, Vicepresidente y Consejeros del Cabildo de Gran Canaria, Sr. Viceconsejero y Directores Generales del Gobierno de Canarias, Sres. Diputados y Diputadas Autonómicos, Compañeros Alcaldes, Concejales y Concejales del Norte de Gran Canaria, Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Gran Canaria y FENORTE, Sres. Representantes de los sectores económicos, sociales, culturales y vecinales, Trabajadores de esta Institución, Medios de comunicación*

Muy buenos días, Bienvenidos a todos y muchísimas gracias por estar presentes hoy en este Acto en el que me siento arropado y feliz de poder compartir y celebrar con todos ustedes este día en que tomo posesión de la Presidencia de esta Mancomunidad.

Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.:CCL

Permitan que mis primeras palabras sean de agradecimiento al Alcalde de Agaete y hasta hoy Presidente de esta Mancomunidad, Juan Ramón Martín Trujillo, por el excelente trabajo realizado a lo largo de este último año. Apenas seis meses después de entrar en política como Alcalde le tocó asumir también la Presidencia de esta Institución, un cargo que ha desempeñado de forma ejemplar, dejando sin duda un listón muy alto para mí como sucesor.

Pero en eso precisamente consiste el origen y el destino de esta Mancomunidad: en poner cada vez más alto el listón de nuestros objetivos. Debemos ser ambiciosos porque somos responsables de que más de 120.000 personas, los ciudadanos y ciudadanas de los diez municipios que la conforman, puedan mejorar su calidad de vida, a través de mejores servicios básicos, mejores infraestructuras y proyectos que dinamicen la economía y la creación de empleo en esta Comarca.

Creo que es importante que pongamos en valor y destaquemos el hecho de haber sido ejemplo y referente de instituciones prestigiosas y que realcemos los extraordinarios logros que se han conseguido a lo largo de estos años y que han supuesto un verdadero progreso para el conjunto de municipios que la integran y una mejora sustancial en la calidad de vida de los ciudadanos de esta Comarca.

En este sentido es fundamental agradecer y reconocer el apoyo del de nuestro Cabildo a las Mancomunidades, destinando una línea de financiación específica dentro de los Planes de Cooperación para estas entidades supramunicipales.

Y en este contexto permítanme subrayar que seguiremos adelante con el Plan de Cooperación del Cabildo con la Mancomunidad del Norte, cuya principal actuación será la construcción, a lo largo de este año, de una Planta Fotovoltaica en el Parque Científico Tecnológico de la Punta de Gáldar, con una inversión cercana al millón de euros.

Continuaremos así apostando por el Parque Científico, un proyecto que supondrá una nueva Infraestructura Comarcal que permitirá sumarnos a la lucha contra el cambio climático. Se trata de la primera infraestructura de I+D+i en la Comarca que necesita consolidarse durante este año, en el que se deben desarrollar los 2 millones comprometidos por el Gobierno de Canarias para este proyecto.

De igual forma, seguiremos apoyando e impulsando la finalización del Mercado Agrícola Comarcal, en Santa María de Guía, ya que ambas infraestructuras, el Mercado y el Parque Tecnológico, necesitan del esfuerzo e implicación de todos para que puedan ser el motor de desarrollo y dinamización económica de la Comarca, fines ambos para lo que fueron concebidos.

Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.:CCL

Como vemos, estos son algunos ejemplos de la evolución de nuestra Mancomunidad. Hemos conseguido aunar esfuerzos para la consecución de importantes Proyectos Comarcales.

Ha sido una labor de todos y espero que en este 2017 podamos avanzar en la culminación de los mismos.

Esta evolución y consolidación de la Mancomunidad a lo largo de estos años también ha llevado a la creación de economías de escala a través de compras centralizadas, como la adquisición de equipamiento para la policía local, las plataformas de administración electrónica y las aplicaciones informáticas de los Ayuntamientos. Este ahorro de costes en los Presupuestos municipales es fundamental para poder destinar mayor cantidad de fondos a inversiones que repercutan directamente en los ciudadanos.

Porque de esto trata fundamentalmente el sentido y el objetivo de esta Mancomunidad: de mejorar la vida de las personas, ellas son nuestra prioridad y ése debe ser nuestro principal compromiso: debemos ser merecedores de la confianza que los ciudadanos han depositado en nosotros.

Y creo, de verdad, que esta Mancomunidad nos brinda una oportunidad única para trabajar por el futuro de esta Comarca Norte, para transformarla en un lugar con verdaderas oportunidades para todos, aprovechando para ello los importantes fondos de desarrollo regional y rural, y los mecanismos de cooperación transnacionales, establecidos en el nuevo periodo de financiación comunitaria, para lograr mayores inversiones que repercutan directamente en nuestra ciudadanía.

Para ello, continuaremos trabajando en los objetivos del Plan de Dinamización Económica de la Mancomunidad hasta el año 2020, siguiendo los modelos de especialización inteligente marcados por la Unión Europea para Canarias.

Este Plan, con una inversión prevista de 12 millones de euros, contó con la participación de todos los agentes sociales y políticos de la Comarca. Por este motivo, este Plan necesita del apoyo e implicación de todas las administraciones y del sector privado para ser una realidad, siguiendo el ejemplo del Cabildo de Gran Canaria, que ha aportado una inversión de 4 millones de euros para su desarrollo.

Espero que se sumen a este apoyo el resto de administraciones, demostrando así que de verdad el Norte está entre sus prioridades.

Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.:CCL

Este año espero también que por fin podamos garantizar la financiación necesaria para las infraestructuras viarias del Norte que están pendientes aún, como la finalización de la carretera de La Aldea hasta Agaete, la unión de la IV Fase de la Circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria con la GC-2 además de las mejoras en las carreteras interiores del Norte.

También a lo largo de este 2017 llevaremos a cabo la ejecución del proyecto “TastyCheeseTour” financiado por la Unión Europea y enfocado a la dinamización del turismo rural en nuestra Comarca, aprovechando la excelencia y proyección cada vez mayor de uno de los productos estrella de nuestra gastronomía, el Queso artesanal que se elabora en las medianías del norte grancanario.

En esta línea, vamos a luchar por la recuperación de los fondos de dinamización para los municipios no turísticos, una vez que este 2017 ha sido declarado Año del Turismo Sostenible por la ONU.

Y pondremos en marcha, además, el proyecto europeo “Ecotur Azul” que tiene como objetivo la dinamización de la economía derivada del turismo náutico y que puede contribuir a la dinamización de los productos locales y turísticos de nuestros municipios.

Todos estos objetivos y proyectos están dirigidos a lo que, en realidad, nos preocupa como prioridad esencial de esta Mancomunidad: la lucha contra el desempleo, el principal problema y la necesidad más acuciante que sufren los habitantes de esta Comarca.

Porque esta zona de la Isla es la más castigada, la que ha sufrido con mayor intensidad las consecuencias de la crisis económica que aún padecemos.

Esta es la realidad ante la que no podemos cerrar los ojos ni conformarnos.

Tenemos el deber de luchar juntos, con fuerza y decisión, de forma solidaria, promoviendo e impulsando, todos a una, los planes de dinamización y reactivación económica que estén a nuestro alcance y que nos permitan reducir las altas tasas de paro que afectan a nuestra población, fundamentalmente a nuestros jóvenes, pero también a los parados de larga duración que tras la crisis no han podido aún encontrar una salida a su situación.

Desde esta Mancomunidad se ha trabajado mucho y muy bien en políticas de empleo y de lucha contra la exclusión social, contando para ello con la implicación de los Ayuntamientos y del Servicio Canario de Empleo.

Pero todavía no es suficiente.

Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria



C/. San Juan, nº 20
35400 Arucas
Ref.:CCL

Disponemos de un territorio privilegiado, con un patrimonio natural de infinitas posibilidades, y contamos, además, con lo más importante, con un extraordinario potencial humano formado por miles de personas que esperan una oportunidad para demostrar toda su valía y que aspiran, como es natural, a tener un trabajo que dignifique sus vidas.

No tenemos tiempo que perder. Continuemos unidos como hasta ahora, dando la batalla allí donde haga falta para conseguir transformar esta zona de la Isla en un lugar de oportunidades, de desarrollo y de progreso para todos.

Estoy absolutamente convencido de que estamos marchando en la buena dirección para lograr plasmar todas estas acciones a corto y medio plazo. Para ello debemos continuar, como hemos hecho todos estos años, trabajando juntos, confiando y defendiendo los intereses que compartimos y que nos permitirán avanzar y lograr la Comarca próspera y de futuro que todos anhelamos.

Tenemos Grandes Retos por cumplir, pero estoy absolutamente convencido de que somos capaces de sacarlos adelante, porque hasta ahora así lo hemos demostrado, trabajando con firmeza, decisión y valentía.

A todos nos une un mismo Compromiso y un mismo Propósito y les pido, con humildad, su ayuda y colaboración para que nuestra Comarca sea, de verdad, un lugar de Progreso y Bienestar para los que hoy vivimos en ella y, por supuesto, para las generaciones futuras. Gracias por su atención y buenos días a todos”.

3.- DESIGNACIÓN DE CLAVEROS DE LAS CUENTAS DE LA MANCOMUNIDAD. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

El Sr. Presidente de la Mancomunidad informa que es necesario designar a los claveros de las cuentas corrientes y depósitos bancarios de esta entidad, al objeto de poder realizar todos los trámites necesarios en las mismas.

Seguidamente se realiza la siguiente propuesta de acuerdo a los Sres. Asistentes al Pleno de la Mancomunidad:

PRIMERO: Designar a Don Pedro Manuel Rodríguez Pérez (Presidente de la Mancomunidad), Don Salvador Francisco Álamo García (Tesorero de la Mancomunidad) y Doña Natalia M^a Oliva García (Interventora de la Mancomunidad), como claveros de todas las cuentas de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria.

Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria



C/. San Juan, nº 20

35400 Arucas

Ref.:CCL

SEGUNDO: Comunicar expresamente el presente acuerdo a todas las entidades bancarias con las que la Mancomunidad mantiene cuentas corrientes.

Pasada dicha propuesta a votación, la misma resulta aprobada por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar, la Presidencia da por terminada la sesión, cuando son las once horas veinte minutos del mismo día de su comienzo, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE